



310

• 69422

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CESTO-BOLSA", a favor de la razón social VILLAR Y HENRIQUES,
S.L., domiciliada en VIGO (Pontevedra) Velázquez Moreno, 31.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un cesto-bolsa caracterizado por estar construido a partir de una sola lámina de contorno convenientemente elegido y doblada posteriormente por los lugares adecuados con lo que queda la totalidad del cesto construido.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los cuales se ha representado una realización del modelo que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10.

La figura 1 es el desarrollo del cesto.

La figura 2 es la lámina doblada convenientemente para



• 69422

formar el cesto.

5. El objeto del presente modelo consiste en un cesto que se monta a partir de una lámina consistente en un rectángulo 10 provisto de superficies laterales adosadas 11 y 12, todas ellas susceptibles de poder estar decoradas con algún grabado dibujo etc. Formando parte de la misma lámina se encuentran las asas 13 como prolongación de las superficies laterales 11.

10. El cesto-bolsa queda formado después de doblar la lámina por las líneas adecuadas 14 y unir entre sí los bordes correspondientes de 11 y 12.

15. El modelo en su esencialidad puede ser desarrollado en otras variantes que no difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso por quedar todo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

60422

3105



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Cesto-bolsa, caracterizado por estar constituido por una lámina única convenientemente perfilada que consta de un rectángulo central que formará la base del modelo y de superficies adjuntas a cada uno de los lados del citado rectángulo que, una vez dobladas por dichos lados, formarán los laterales del cesto, en dos de los cuales, los mayores, se hallan incluidas las asas.

10. 2. Cesto según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque adquiere la forma definitiva al ser unidos entre sí los bordes correspondientes de las superficies laterales.

15. 3. Cesto según las anteriores reivindicaciones caracterizado por tener la superficie ornamentada con grabados adecuados

4. Cesto-bolsa.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 de Octubre de 1958.

VILLAR Y HENRIQUES, S.L.

p. a.

JAIME ISERN MURALLES

E/rm.

Fig. 1

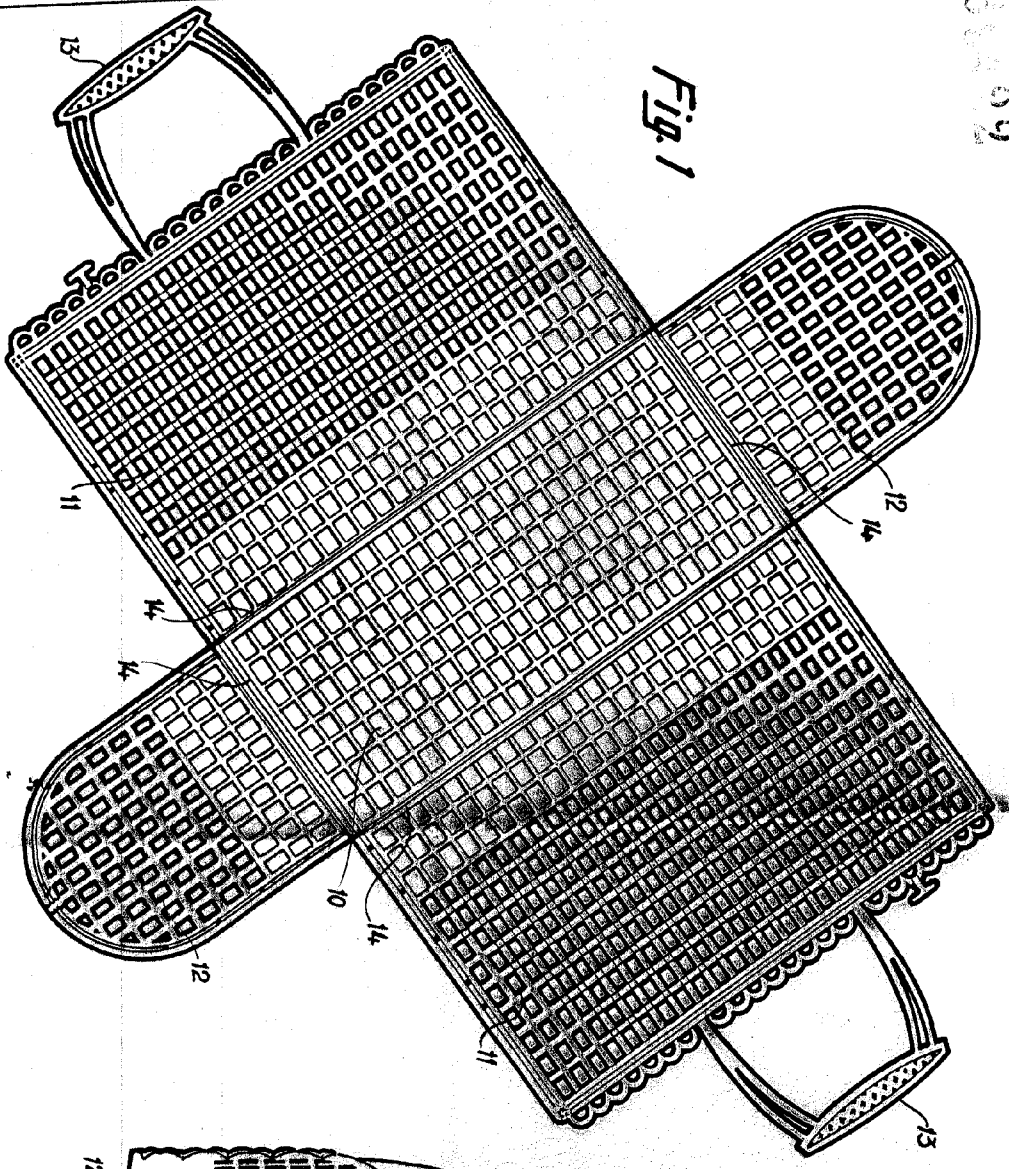
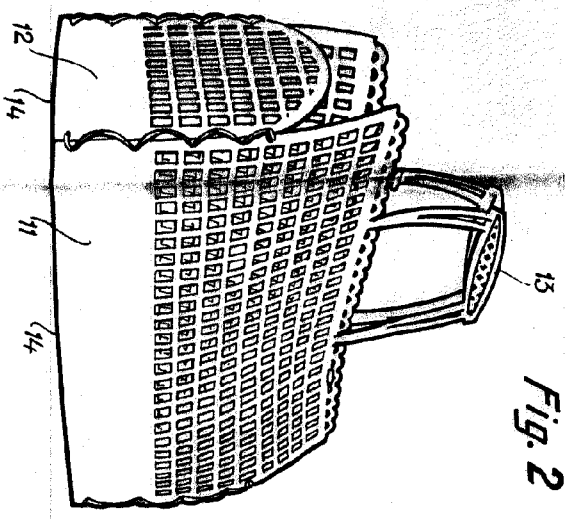


Fig. 2



Hogrid
Oehme Isern
1958